

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica



DECIMO ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA

Doña María Teresa de Lezaeta y Soria

DE RUIZ DE SALAZAR

Nació en Avila el 5 de Diciembre de 1844

Falleció en Madrid el 20 de Enero de 1903

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su viudo el Sr. D. José Manuel Ruiz de Salazar y Usátegui.

Ruega y agradecerá á las almas piadosas la encomienden á Dios.

Sufragios

Además de los que en este aniversario se celebran en Madrid y en Salamanca por dicha Ilma. señora, en Avila serán aplicadas el 20 de Enero de 1913, todas las Misas rezadas que se celebren en las parroquias de San Vicente y de San Pedro; en la Iglesia de padres Carmelitas, á las ocho un funeral; en el Convento de la Encarnación una Misa á las ocho, y en el de Religiosas Reparadoras el Alumbrado al Santísimo.

Indulgencias.—Hay concedidas numerosas indulgencias en la forma acostumbrada.

á la dirección de gobernadores interinos.

Relaciónase esta orden con la próxima elección de Diputados provinciales, á la que el Gobierno concede gran importancia.

El empréstito

Ha sido cubierto el empréstito de 75 millones de pesetas abierto el lunes para cubrir parte del presupuesto extraordinario de 300 millones.

La cantidad que faltaba suscribir, la ha completado el Banco Hispano-Americano.

Palacio-Valdés.

MADRID

EL MIEDO Y LA AMBICIÓN

Durante todo el año 1909, contando los meses de oposición y los de poder, el partido liberal hizo política de bloque, política de izquierdas. Era jefe y presidente á la sazón el señor Moret.

Contra esa política se rebelaron el mayor número de los ex ministros liberales. En ciertas regiones llevó la voz cantante el Sr. Cobián. Por la voz de éste contaban Romanones y García Prieto. No decían, naturalmente, que se hallaban disgustados por no atenderles y considerarles en la medida deseada el Sr. Moret, decían que peligraba el trono que avanzaba la revolución. A los Ministros del Gobierno aquel los presentaron con semblante de desleales. Y para derribarlos de mala manera facilitó el medio el señor Conde de Romanones, la dimisión de los comités madrileños, D. Segismundo pudo decir en aquella fecha que había sentido en sus espaldas el acero frío de la traición.

Desde Febrero de 1910 á Diciembre del mismo año el gobierno fué antibloquista. La labor de Canalejas y de sus colaboradores se enderezó en todo ese tiempo á romper los compromisos contraídos y los lazos atados durante la propaganda del bloc, en aquellos tiempos en que los ex ministros del rey pasaban en Castellón, por ejemplo, por entre dos apretadas filas de amigos del caporal del republicanismo oyendo vitorear á la República, con la cabeza baja y el semblante avergonzado.

En la crisis de Enero de 1911 volvió á prevalecer, aunque no totalmente, lo que se quiso derribar en la anterior. Canalejas aceptó la dictadura de cierta prensa. Volvió al ministerio el Sr. Gasset y se hizo la paz. Los Conchas estaban contentos.

Más adelante surgió lo del Numanca y la huelga revolucionaria. El señor Canalejas, indignado, puso el grito en el cielo. Y entonces se hizo una completa rectificación de la política: se procuró á todo trance un bloque de derechas, contra el bloque de las izquierdas, y en Valencia y en Barcelona y en Bilbao y en Zaragoza las mayorías radicales fueron expulsadas de los Ayuntamientos.

Pero aquello duró poco, duró lo que le convino al gobierno que durara: porque la prensa radical arrojó en sus ataques, empezó á funcionar el telégrafo sin hilos por intermedio del cual suelen entenderse los Ministros del Rey con los enemigos del trono. Hubo pactos que quedaron de miniflota en las Cortes. La musculosa del miedo, evocada grandilocuentemente por Mella, salió de la obscuridad y la vimos todos acompañando como señora á los Ministros.

El día en que la broving del anarquista: sin momento á Canalejas se exteriorizó, sobreponiéndose momentáneamente á los nervios propensos al histerismo, la virilidad. En el banco azul y en la presidencia del Congreso en dos discursos desmayados, pálidos, fríos, se reveló la cobardía.

Y desde entonces la musa del miedo y el consejo de la ambición han hecho lo demás. De todas las resoluciones que entrambas han inspirado han estado ausentes los intereses de la patria y presentes los de las personas. Contentemos á las izquierdas, que son rebeldes, inquietas, motinescas. No hay cuidado en agraviar á las derechas que son mansas de condición y como el sándalo perfumarán el hacha que las hiera, como el noble perro besarán la mano que las castigue. ¿Será así? Yo no digo nada, lo que hago es remitirme á los hechos, con la esperanza de no tener que escribir: pasamos por el dolor de padecerlos en justo castigo á la vergüenza de haberlos tolerado.

Miguel Peñaflor.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Conferencias instructivas

La de mañana está encomendada al ilustrado y entusiasta vocal de la «Juventud Antoniana de Avila», don Nicasio Martín, que hablará acerca de «Las glorias de la Religión.» Está anunciada la conferencia para las seis en punto de la tarde.

Sigan las balas

Camino de la estación, por la noche yo no paso, ni en carro, ni en camión, por si acaso, Puede que me vaya á pié, ¡Bonifacio! cualquier día: en cuanto construya usted. «La Gran Via».

Los vivos son los que viven para loj bien extraña los vivos son los que piensan, en el porvenir de España.

Los quintos que con licencia están en esta ciudad, mañanita por la noche de hijo nos dejarán. ¡Ay! las pobrecitas... madres, que disgustadas están.

Según afirma un diario Romanones no cojea, porque le ha prestado Azcárate el bastón y la muleta. Si estas en condiciones, tú debes de seguir á Romanones. ¿Que condición me pones? Bien barata tener muy mala pata.

Paco Delgado.

CASTELLANAS

VALLADOLID

Ha reanulado sus ensayos, para salir en los próximos carnavales, la «Tuna Universitaria.»

—En la Universidad han comenzado los exámenes de gracia para los alumnos de Derecho que les faltan una ó dos asignaturas para licenciarse.

ZAMORA

De la Parroquia de Villarralbo ha tomado posesión el benemérito sacerdote D. Manuel Mulas Lozano.

—Con la animación de años anteriores se ha celebrado en los arrabales de San Lázaro la tradicional romería de San Antón.

—Ha sido adjudicada á D. Manuel Casas, la subasta celebrada ayer en

esta Administración de Correos para la conducción de la correspondencia desde Zamora á Villalpando.

—La joven de 50 años Inocencia Rodríguez Ganado, vecina de Carrascal ha desaparecido del hogar conyugal.

—Entre Benavente y la Puebla se establecerá en breve un servicio alternativo de coches automóviles para viajeros y mercancías.

BURGOS

En el teatro principal dió anoche un notable concierto, organizado por la sociedad La Filarmónica el renombrado «Cuarteto Capet.»

—En la estación de Santa Olalla fué arrollado por el tren de trabajos, un sujeto llamado Julián Saiz, vecino de Quintanavides.

—En la casa donde tiene establecida una confitería, la señora viuda de D. Pablo Díez de la Litra, situada en la plaza, se declaró un violento incendio que pudo ser dominado á las pocas horas gracias á la pronta intervención de los medios de salvamento.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

SEGOVIA

Ayer fallecieron en el convento del Corpus, las religiosas profesas, Sor Paz Becariz y Beta y Sor Mercedes Blanco B. honés.

—En uno de los pasados días y por fútiles motivos riñeron en el pueblo de Navalmanzano, Zicariás y Pablo Gómez, de quince y catorce años de edad respectivamente.

De la refriga resultó herido de arma blanca el Zicariás y con varias erosiones en la cara el Pablo.

—La Guardia civil del puesto de San Rafael, ha detenido á un individuo autor de la sustracción de doce hojas de talones impresas, sustracción que había llevado á efecto, en la estación del Espinar.

LEON

En Val de San Lorenzo ha fallecido D. Francisco Prieto Alonso.

—Ha salido para Palencia, el catedrático de aquel Instituto D. Ernesto Daus.

—Ha fallecido en Villacantilde Doña Delfina Cuendia.

—Ayer contrajeron matrimonio la señorita Gertrudis Fernández y don Baltasar Díez.

PALENCIA

Ha llegado D. Eduardo García de los Ríos con su familia.

—La Guardia civil de Mogaz practicando gestiones para descubrir monederos falsos, ha encontrado en poder de un vecino de Soto de Cerato un billete de cien pesetas que á éste había entregado Rufino Ibañez, monedero detenido en Hontoria.

—En la inspección de vigilancia, se ha presentado Petra Jiménez denunciando á su vecino Juana Taresos, por maltratarla de palabra constantemente.

SALAMANCA

Han llegado de Carreros D. Juan y D. Hiciso Sánchez; de Rioseco, don Benito M. Valencia; de Rodes Viejas, D. Juan y D. Cándido García, y de Madrid, D. Carlos Martín Conde.

—La esposa de D. Manuel Jiménez, ha dado luz con toda felicidad una niña.

—Ha salido para Madrid, D. Andrés Rubio.

SANTANDER

Ha sido curado en la Casa de Socorro el niño Antonio Martínez, de una herida que le causó un empleado de la limpieza pública, con el mango de una escoba.

—Ayer se verificó el enlace de la bella señorita Eulalia Hellín con don Urbano Gómez.

—Ha estado muy animada la tradicional romería de San Antón.

Conferencia telegráfica

Madrid 18 (15'30.)

Romanones en la Presidencia

Completamente restablecido el Conde de la indisposición que ha sufrido estos días, ha reanudado su asistencia al despacho oficial, donde estuvo esta mañana trabajando durante algún tiempo en asuntos del gobierno.

La cuestión Queraltó

Al recibir á los periodistas el señor Romanones, mostróse irritado de que los diputados catalanes Giner, Salvatella, Nougués y Miró, le hayan interesado el indulto del famoso doctor Queraltó, haciendo la petición con ciertas exigencias.

La ley de jurisdicciones

Interrogamos después al Conde acerca del fundamento que pueda tener el rumor que circula de sus propósitos de derogar la ley de jurisdicciones, confirmándonos que entra en el programa del Gobierno y que busca la fórmula de sustituirla por otra que tenga tanta eficacia como a vigente, de manera que queden garantidos los intereses que la ley de jurisdicciones vino á amparar de una manera puramente circunstancial recordando á tal efecto Romanones, que fué calificada en memorable discurso por Maura, de aparato ortopédico.

El famoso programa

Añadió después el Conde, que de el Consejo que se ha de celebrar en los primeros días de la semana próxima, será último el programa del partido liberal, llevando el Gobierno el propósito de acoplarle á los proyectos pendientes.

Tanto habla el Conde del ya famoso programa que la gente comienza á preocuparse, si bien algunos malicio-

sos que pretenden conocer al Conde y á sus Ministros, ya han empezado á recordar la famosa fábula de Samaniego «El parto de los montes».

El Rey en Granada

El Monarca ha llegado á Granada procedente de Trasmulas, siendo entusiasta el recibimiento que los granadinos dispensaron á D. Alfonso.

Romanones y Poincaré

El Conde en nombre del Gobierno español ha dirigido un entusiasta telegrama de felicitación al nuevo Presidente de la República francesa Mr. Poincaré, por el brillante triunfo obtenido ayer en la asamblea de Versalles, añadiendo que en España se ha acogido con satisfacción inmensa la noticia, porque considera al ilustre político francés como un gran amigo de nuestra Patria.

Los metalúrgicos

El Ministro de la Gobernación ha anunciado á los periodistas que en las primeras horas de esta noche se entrevistará nuevamente con los patronos del ramo de construcción para hacer la última tentativa encaminada á evitar la huelga de patronos, los cuales dicen no se trata de un conflicto parcial sino de luchas generales y hondas entre obreros y patronos, hallándose éstos resueltos firmemente á poner coto á las frecuentes huelgas con que se les viene perjudicando por los jaleadores de toda clase de conflictos.

Las impresiones del Ministro son pesimistas, pero ha declarado que se propone ser imparcial y está resuelto á mostrar parquedad en la intervención del Gobierno para la resolución del conflicto.

Orden á los Gobernadores

Alba ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores, ordenándoles que tomen eviten en lo sucesivo hacer uso de licencias, dejando á sus respectivas provincias encomendadas

guna de las Iglesias en donde se celebrasen con más solemnidad y esplendor. Se me dijo que podía ir a varias de ellas, indicándome especialmente la Catedral y un colegio de PP. Jesuitas que se llama «El Colegio Imaculado» por ser la Imaculada su Patrona y por lo tanto se celebraba allí la fiesta del día de modo extraordinario y solemnísimo y que tenía el panegirico el mismo seña Arzobispo de Nueva-Orleans. Esto fué lo bastante para resolverme a ir a dicha iglesia.

Al llegar veo muchísima gente en la calle, pero en actitud silenciosa y devota delante de las puertas de la iglesia y mirando hacia el altar mayor que daba enfrente, a larguísima distancia: era gente que oía misa desde la calle, porque dentro de la iglesia ya no cabía ni un alfiler, y era de todo punto imposible abrirse paso. Me dió al corazón un golpe de alegría al ver la fe y devoción que aquel espectáculo significaba. En la imposibilidad de entrar por las puertas de la iglesia, me dirijo a otra que daba entrada a un gran patio del Colegio y al entrar por ella me encuentro con uno de los padres quien precisamente era el superior. Nos saludamos; le manifiesto mi deseo, diciéndole al mismo tiempo que era un padre Dominicó del Colegio de Rosaryville; y con la mayor finura y con una amabilidad a la cual yo quedé para siempre agradecido, me consta que mis deseos serían satisfechos, que la misa que en aquel momento se estaba celebrando no era la solemne, sino una misa rezada de las ordinarias, lo cual causó en mi mayor impresión aun, al ver una concurrencia tan grande, tan enorme gentío no tratándose de la función principal cuyo aliciente se deja comprender, sino de una de tantas misas a la cual se asiste con el único y exclusivo objeto de cumplir con el precepto de oír misa en día festivo. Luego me conduce al coro y me señala un sitio de preferencia en donde, dice que, puedo estar durante la solemnidad.

(Continuará).

ESTADÍSTICA OFICIAL

Como se recauda

Según datos de la Dirección del Tesoro, en el ejercicio tributario de 1911 (y en los anteriores, con pocas diferencias) las provincias han pagado sus cargas en la proporción que a continuación se detalla y que principalmente demuestra la situación económica de cada una:

Gerona y Salamanca, el 94 por 100 del importe de las cuotas repartidas; La Coruña, el 93; Lugo y Pontevedra, el 92; Cáceres, Baleares, Barcelona y Soria, el 91; Orense, Madrid y Palencia, el 90; Oviedo, Castellón y Santander, el 89; Zamora, el 88; Segovia, Lérida, Tarragona y Burgos, el 87; Valladolid y Ciudad Real, el 86; Badoz, Cadiz y León, el 84; Avila, el 83; Teruel y Córdoba, el 82; Toledo, Guadalupe y Sevilla, el 79; Valencia, el 78; Jaén, el 77; Albacete y Alicante, el 74; Canarias, el 73; Huelva, Murcia y Huesca, el 71; Granada, el 67; Logroño, el 66; Málaga y Cuenca, el 65; Zaragoza, el 64 y Almería, el 51 por 100.

Los restos a cobrar de dichas cuotas, no satisfechas en el período voluntario, pasan, como es sabido, a la vía ejecutiva.

En ella se realizaron, durante el año 1911, el 78 por 100 de los débitos en la provincia de Segovia, el 59 en Santander, el 57 en Cáceres, el 54 en León, el 49 en Soria, el 48 en Barcelona, el 46 en Zamora, el 45 en Gerona, y en las demás provincias menor tanto por ciento.

Las provincias en que se recaudó menos, por el procedimiento del apremio, de los restos a cobrar fueron: Logroño, el 3 por 100 de los débitos; Cuenca, el 5 por 100; Almería, el 5 por 100, y Málaga, el 7 por 100 de los débitos.

«La Providencia velará por mis padres»

Suscripción en favor de los padres del Sacerdote D. Melitón Molinero, muerto en el Santo Hospital.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for Emilio Lopez, Pedro Hernández, Tomás Muñoz, Justo Nieto, Daniel Sánchez, D. Cipriano Jiménez, and Vicente Lever.

NOTA. De recoger las limosnas se ha encargado el que fué su cura párroco, D. Emilio Sánchez, Beneficiado de la Catedral, (Santa Catalina, 4).

También pueden depositar en «La Flor de Castilla», y los Sacerdotes de fuera pueden valerse del señor Habilitado del Culto y Clero.

NOTICIAS

Ayer se celebró con la acostumbrada solemnidad el traslado de la Santa Bula desde la parroquia de San Juan hasta la Catedral acompañada de Ilustre Cabildo Parroquial, Cero adscrito y del Excelentísimo Ayuntamiento, siendo recibida con los honores debidos por el Excelentísimo Cabildo Catedral.

Llamó la atención la ausencia de los maceros de la corporación municipal, que de tiempo inmemorial daban guardia de honor al documento pontificio.

Suponemos que esta supresión no será definitiva.

SE NECESITA

cuarto modesto en sitio céntrico con buenas luces. Proposiciones en esta Admón.

DE SOCIEDAD

En Valmojado (Toledo), ha dado a luz con toda felicidad la distinguida esposa, de nuestro buen amigo y paisano D. Federico La Puente, ilustrado farmacéutico de aquella localidad.

Mañana tendrá lugar el acto solemne del bautismo, con cuyo motivo hoy ha marchado allí, su respetable padre D. Juan La Puente.

En Alcalá de Henares se encuentra enfermo el hijo menor de nuestro amigo D. Eloy Fernández Valles, cuyo pronto alivio muy de veras deseamos.

El ejercicio físico y el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, convierten al individuo de enclenque y enfermizo en fuerte y sano. Activa los cambios nutritivos, siendo útil en las enfermedades constitutivas, curando el raquitismo.

Para esta noche a las seis está citado a sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Fumadores, pedid papel ABADIE

La natalidad en nuestra provincia

Los estados que publica el Instituto geográfico y estadístico, del movimiento de población que se observa en España, son curiosos é instructivos.

Los estados de los meses de Junio y Julio, copiados por algunos periódicos, hicieron saber que la provincia de Avila había figurado entre todas las demás como una de las en que era menor la proporción de defunciones con relación al número de habitantes.

Ahora ha dado a luz dicho Instituto el estado relativo al mes de Agosto, y en él vemos que la mayor natalidad en las provincias de España en proporción al número de habitantes, correspondió a la de Avila, con 3'31 nacimientos por mil habitantes, siguiéndola Jien con 3'04, Almería con 3'02, Santander con 3'00 y Ciudad Real con 2'77, siendo la en que menor proporción de nacimientos hubió la de Lérida con un promedio de 1'72 por mil habitantes.

En cambio la estadística del mes de Agosto, respecto a la mortalidad, también coloca a la de Avila la primera en la proporción de sus habitantes, con un promedio de 2'41, siguiéndola Valladolid con 2'30 y resulta la de menor proporción Baleares, con un promedio de 1'13 por mil habitantes.

Esta proporción en la mortalidad del mes de Agosto, en que aparece Avila colocada entre todas es debida a la epidemia del sarampión que castigó toda la provincia, sarampión, que como recordarán los lectores fué de mala índole y del que resultaron en la infancia muchas más víctimas de las que esta epidemia suele producir.

Con haber sido tan grande, por excepción, la mortalidad en la provincia de Avila durante el mes de Agosto, resulta, sin embargo, mucho mayor la proporción de nacimientos casi una tercera parte más, pues que nacieron 3'31 por cada mil habitantes y las defunciones fueron solamente 2'41.

Lamparillas Gallissá

Higiene, limpieza, economía. Sustituyen a toda clase de mariposas. Arden sin aceite. Duran ocho horas - garantidas.

Producen constantemente una luz igual, clara y fija sin desprender humo ni olor alguno; siendo por lo tanto insustituible para las habitaciones de los enfermos, y de los niños y para arder en los oratorios ó delante de las capillas de La Sagrada Familia.

Precio 10 céntimos.

Depósito: La Flor de Castilla.

VIAJES

Se encuentran en Avila, nuestros amigos de Fontiveros D. Eulberto Valverde y D. Florentino Zurdo.

Ha regresado de Atarques, encargándose definitivamente de la parroquia de San Juan de esta ciudad nuestro respetable amigo D. Agustín Martín Ocaña.

D. spués de pasar el día de ayer en Avila, han regresado a Cabrerros nuestros queridos amigos de aquella villa, el Diputado provincial D. Miguel Pérez Lastras, el escribano de actuaciones D. Nicolás Carrillo, el oficial retirado de la Guardia civil Sr. Carrasco, y el Auxiliar del Registro Sr. Marín.

Se encuentra en Avila nuestro querido amigo el Alcalde, y acudado propietario de Villafranca don Francisco R. miraz.

También ha llegado a esta ciudad el ilustrado Abogado de Piedrahíta D. D. río Banito.

Han salido para Madrid, las bellas señoritas Silvana Martín y Vitala Hernández, acompañadas de sus distinguidas madres.

También han salido para la Corte en el tren de las cuatro nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza, D. Bartolomé Yañez y los ilustrados abogados, don Nicasio Velayos y D. Pedro Sánchez Baquero, también amigos nuestros.

Después de corta permanencia en ésta, han regresado a San Bartolomé de Pinares, nuestro buen amigo D. Juan Antonio Parro, y su bella prima Aurora.

Para Madrid ha salido con objeto de posicionar de su nuevo destino, el oficial de esta Administración

de Correos, D. Federico López Parro. Ha salido para Madrid con su distinguida madre y bella hermana María nuestro querido compañero de relación D. José Santos Pérez.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Por noticias que llegan de Piedrahíta, sabemos que se halla fuera de peligro de la gravísima enfermedad que ha sufrido, el Diputado provincial de aquel distrito D. Lucio Pérez.

Muy de veras celebramos la mejora de tan querido amigo nuestro.

Anuncio

Se arriendan las dehesas de Zurraquin y Montelocosa, propias del Excelentísimo señor Conde de Superunda Duque V. de Medina de Rioseco.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Contaduría de S. E. en Madrid, calle de Recoletos núm. 21, hotel, y en Avila en el domicilio del administrador Vallespin 11.

El servicio militar. Redención a metálico

Hoy publicará la Gaceta una real orden recordando el plazo que se concede a los reclutas para que puedan acogerse a los beneficios de la redención a metálico, y que expirará antes del sorteo que se verificará el tercer domingo del próximo mes de Febrero.

No se concederá prórroga.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

El Miércoles 22 del corriente se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de D. Antonio Delgado Pérez.

Todas las Misas que en este día se celebren en la Iglesia de Santa María Magdalena, de siete a nueve, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

TÓPICO PUK

contra los sabañones

Cura radicalmente los sabañones evitando su ulceración y calmando el picor inmediatamente de ser administrado.

Precio del frasco 0'60 pesetas.

De venta Farmacia de Santa Teresa. Avila.

Noticia tendenciosa

De nuestro estimado colega de Madrid «El Universo» copiamos lo siguiente.

«Es inexacta la noticia publicada por un diario de la noche referente a la visita que hizo su Majestad el Rey a los empleados en M. yordomía y a las frases que pronunció platicando con dichos funcionarios de la Real Casa.

Persona convenientemente autorizada nos ha informado de los actos realizados por D. Alfonso desde el momento de despedir al Sr. Azcárate hasta el instante en que marchó a la estación para dirigirse a la cacería de Trasmulas, y éstos se redujeron a firmar varios decretos de Gobernación y estado a despachar varios asuntos de su Casa y a visitar al Infante don Fernando.

La casa Marciliano Silva, Zendera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fabricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrería.

Acto simpático

El domingo último tuvo lugar en la inmediata villa de Navalperal de Pineros el acto de rendir homenaje a varios discípulos del inolvidable Maestro de Instrucción primaria que fué de dicha villa, D. Manuel Rebollo y González, colocando al efecto en el tintero del salón de clases de la Escuela de niños un retrato del ilustrado profesor, como testimonio de gratitud y admiración.

Al acto que revistió gran solemnidad, estaban invitados los Inspectores de la provincia y Zona, Secretario de la Junta provincial, autoridades y distinguido público que presenciaron conmovido el momento de descubrir el retrato del Sr. Rebollo por el Inspector de primera enseñanza D. Juan Gonzalo, quien como su compañero de Inspección D. Federico G. rera, dirigieron la palabra a la concurrencia, ensalzando el acto que realizaban, los agradecidos alumnos que de manera tan palpable honran a un esforzado paladín de la enseñanza.

También y elocuentemente, usaron de la palabra el Sr. Secretario de la Junta provincial, M. stro de la localidad, y Navas del Marques, señores Cura, Alcalde y varios Concejales é individuos de la Comisión, escuchando todos, nutridos y calurosos aplausos.

Crónica de Roma

El nombramiento de Embajador ceca de la Santa Sede.—Pío X y la cuestión romana.—La censura cinematográfica.

El «Osservatore Romano» publicaba en su número de anoche la noticia de que la Santa Sede había otorgado su beneplácito al Sr. Calbetón como Embajador de España cerca del Vaticano. Esta extraordinaria noticia que desde hace algún tiempo corría por los círculos eclesiásticos, ha tenido finalmente oficial confirmación con manifiesto júbilo de todos los eclesiásticos, que anhelaban una nueva inteligencia entre Madrid y Roma. Y ahora que, merced al nombramiento del Sr. Calbetón, parece que se acerca a un acuerdo serio y completo, se abraza la firme confianza de que el primer paso que se lleve a cabo será resolver de una manera definitiva y duradera todas las cuestiones pendientes entre ambas potestades si bien el camino para llegar a la tan deseada meta no está exento de muchos y graves peligros.

Un distinguido religioso español que, entre cuantos le conocen y tratan, goza de gran prestigio por su ingenio y por la bondad de su carácter, me asegura que la sorpresa producida en Roma de un Embajador ha despuntado muchos ángulos agudos de la cuestión. Todo depende de la línea de conducta que el Gobierno haya trazado a su representante. De todos modos, no será fuera de lugar que el Sr. Calbetón recuerde cuanto sucedió en los días en que se firmaba el nombramiento del Sr. Navarro Reverter, pues se decía que el actual Ministro de Estado había rehusado aceptar el honorífico encargo por no presentarse ante el Pontífice como un enemigo en vez de un Embajador. Pero entonces estaba a la cabeza del Gobierno el Sr. Canalejas, quien, la verdad sea dicha, jamás mostró buena voluntad de resolver la crítica situación con la Santa Sede. Romanones por el contrario, mientras por un lado asegura a los partidos extremos que continuará en una política casi anticlerical, por otro lado nombra Embajador. Estaremos a ver con qué intención viene a ocupar el antiguo palacio de la Plaza de España el flamante alter ego del Ministro de Negocios Extranjeros. Entre tanto la Santa Sede, por no ser menos y cumplir el empeño tomado de nombrar contemporáneamente el Nuncio, se asegura que haya destinado a Monsiñor Regonesi, internuncio en Bolivia.

Es indudable que cuando esta crónica se publique, el nombramiento del nuevo Nuncio será oficial y una vez reanudadas las relaciones entre los dos Gobiernos; es de esperar sean fecundas tanto para la Iglesia como para España.

El Libro, periódico católico de Milan, no ha mucho publicó una carta dirigida a una señora en la que, al paso que condenaba a los modernizantes, se contenían períodos sobre la independencia del Pontífice que estimó de actualidad reproducir. La carta decía así: «Estimadísima señora

La carta enviada al Preboste de Casalpusterlengo es tola del Papa y fué inserta fidelísimamente tal como se escribió.

Pero cuándo terminarán esos fastidiosos (¡oh! perdone, que aquí pierdo los estribos) cuando acabarán de abusar de una palabra salida de la boca del Papa en la íntima confianza personal, por lo demás tan fácil de comprender y explicar! Si, es cierto, Pío X está muy lejos en *his rerum adiunctis* de invocar y animar un movimiento por una apariencia ó poco más de dominio temporal, como un manto real que sería de burla y de sarcasmo, como el impuesto por los judíos al dulce Nazareno. Y se comprende, en verdad, como haría para gobernar un pueblo que ahora en gran parte no quiere saber de sacer dotes ni de iglesias?

Hasta que una crisis histórica no haga cambiar el sentimiento público, todos los no tontos comprenden que el dominio temporal pontificio, por cuanto reivindicado y justamente reivindicado, no será reconstituido; hasta que Europa no cese de estar sujeta al yugo tiránico de la masonería, todos comprenden que la restitución del reino quedará meramente en el campo de la idea. Pero, ¿qué se sigue de esto? Nada.

Antes se sigue que tanto más deben de dar importancia á los lamentos, á la protesta y á las reclamaciones de Pío X.

Porque, si él deseara y esperase *quand même* el dominio temporal, *in his rerum adiunctis*, sus reclamaciones podrían abrigar un motivo humano. No lo desea y no lo espera, *sic rebus stantibus*, y sin embargo, protesta. Por consiguiente, lo hace por obligación de conciencia delante de Dios y porque lo reconoce necesario para el gobierno de la iglesia.

El *Giornale de Italia*, comentando esta carta, sólo se limita á decir que Pío X no quiere oír hablar más de las reivindicaciones del poder temporal.

Poco á poco, hermano de la cera de enfrente. Ante todo, no ha sucedido jamás, que el artículo de un periódico, aun escrito en forma de carta y con ligero tinte ó asomos de oficioso, alcance la alta importancia de ser eco fiel de la voz del Pontífice. Ninguno ignora que solo el *Osservatore Romano* refleja fielmente las ideas de la Santa Sede; pero aun en este periódico, de los artículos firmados responden quienes los rubrican, y ninguno más. Por tanto *El Lábaro* se habrá propuesto defender una tesis suya, sin que ni remotamente pensara en ser el portavoz de Roma. Pero prescindiendo de ese principio tan evidente, ¿qué es lo que dice la carta? Pues que hasta que cambien los eventos, no cabe pensar en la libertad del Romano Pontífice. ¿Y quién puede negar un tal aserto? Al *Giornale de Italia* le era muy cómodo tergiversar el sentido de la carta para llegar al deseado ideal de la aceptación de los hechos consumados por parte del Vaticano. Pero ¿cómo de ciertos medios para apiñar su disparatada y absurda tesis. En vísperas de elecciones generales puede servir de anzuelo para pescar incautos una línea de conducta nada recta, aunque de perlas para siempre más embarrullar la situación; pero los católicos italianos sin levadura liberal, conocen ya por experiencia hasta donde raya la sinceridad de cierta gente.

Solo el Pontífice posee el derecho de hacer oír su voz; á nosotros únicamente obedecer y callar. La cuestión romana existe y existirá siempre, mientras la buena voluntad de los gobiernos no quiera resolverla. Y esté seguro el *Giornale de Italia* que ese día llegará; y entonces podremos echarle en cara y demostrarle lo absurdas que eran sus fantásticas elucubraciones, y charlas.

Nuestro Gobierno parece se propone seguir un buen camino con res-

pecto á la defensa de la moral. Dias pasados dictó una circular, en la que ponía en vigor las penas, no leves, contra los que comercian con las esclavas blancas, de aquellas desgraciada jóvenes que á menudo por inexperiencia y por la infamia de sus parientes, se encuentran encenagadas en el vicio más repugnante.

Otra nueva circular establece la censura cinematográfica y también esta nueva disposición cosechará los unánimes aplausos de los buenos ciudadanos. Un funcionario del ministerio de la Gobernación es el encargado de examinar y juzgar aquellas películas cuya descripción de antemano presentada, ofrezca dudas, ya por la parte moral ya por el asunto excesivamente cruel ó sanguinario.

En tal caso no se autoriza la proyección de las películas que ofenden á la moral ó que, representando escenas á tintas fuertes, puedan producir impresiones peligrosas en los jóvenes, habida consideración al especial ambiente familiar de los cines.

Francisco Turchi.

Roma 15 Enero 1913.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 21. - Martes.
La Oración de Jesucristo en el Huerto, Santos Publio O., Inés V. Fructuoso O., y Angurio y Eulogio Diáconos.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Oración de Jesucristo, con rito doble mayor y color encarnado.

Anuncio

Se arriendan á pasto y labor las dehesas de Ventosa de la Cuesta y Torneros de la Hoz, de la propiedad del Excmo. señor Marqués de Rocamora, ambas en la provincia de Avila; la primera en la jurisdicción de Nardillos del Alamo y la segunda en la de San Gerardo de Ingelmos, desde mediados de Abril.

Se admiten proposiciones en Madrid en casa del dueño, Prim, 17, y en Peñaranda de Bracamonte en el domicilio del Administrador D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el día 15 del próximo mes de Febrero.

El propietario se reserv el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

Estudios del Magisterio

ACADEMIA

Por profesorado normal y de práctica reconocida, se preparan alumnos de ambos sexos para ingreso, grados elemental y superior, reválidas y oposiciones á escuelas.

Informes: Estrada, 11. - Avila. 3

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos t maños y precios.

Anuncio

A partir desde el día 1.º de Febrero próximo se arrienda en Bonilla de la Sierra (Avila) el prado denominado de «la Iglesia» con monte, corralón y caseta para guardar ganado.

Para enterarse de las condiciones de dicho arriendo dirigirse á don Mariano San Juan, en Madrid, calle de San Bernardo, 56, 1.º, izquierda.

Si veis á vuestros hijos

que pierden el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, ponelos inmediatamente en guardia y darles en seguida la

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Con la cual volveréis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor pues la ANEMIA que padece sea cual fuese la causa ha sido combatida gracias á la oportuna administración de la nunca bien ponderada

EMULSION VITÆ A LA NUCLEINA

DE T. PEREZ

No admitais jamás otra que os digan surte iguales efectos, pues la EMULSION VITÆ no puede ser sustituida por ninguna otra y así lo reconocen y proclaman los más afamados Doctores de la Medicina para combatir con éxito la *Escrófula, el Raquitismo, los Colores pálidos y las Menstruaciones difíciles y penosas* de las jóvenes.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

SECCION MERCANTIL

Avila. 18 de Enero de 1913.

Los precios que rigen como corrientes ara las compras al detall en los almaces del Puente son:

Trigo superior de 46 á 46 1/2 reales fanega.

Centeno, de 36 á 36 1/2.

Cebada, de 31 á 32

Algarrobas, á 32

Harina E á 36 pesetas los 100 kilos

Harina de 1.ª S. á 35 id.

Idem de 1.ª P. á 34 id. id.

Precisa á 33 id.

Segunda P. á 32 id.

Salvados.—Tercera baja á 23 reales la arroba

Comidilla á 13 id.

Gordo á 9 id.

Triguillo de 16 á 20 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—17.

Trigo entrada 400 fanegas de 46 1/2 á 47 1/2 94 libras.

Centeno 60 á 38 y 39 id. las 92.

Cebada 800 id. á 32 y 33 la fanega.

Algarrobas 500 id. á 36 y 37 id.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 16 id. id.

Idem de 3.ª á 15 id. id.

Compras firmes.

Tiempo de lluvias.

Aspecto de los campos: bueno.

Piedrahita 17 Enero.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebra do hoy han regido los precios siguientes

Trigo de 47 á 48 reales la fanega.

Cebada de 32 á 33 id. id.

Centeno de 35 á 37 id. id.

Algarrobas de 36 á 37 id. id.

Patatas á 0'75 id. la arroba

Ovejas emparejadas á 76 id.

Novillos cuatrefeños de 2.200 á 2.400 id.

Terneras añojas de 500 á 600 id.

El ganado sostiene los precios muy altos y abundan los compradores valencianos.

Tiempo muy frio.

Arévalo. 17.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 48 á 48 1/2 reales las 94 libras.

Centeno de 39 á 40 id. las 90 id.

Cebada de 32 1/2 á 33 id. la fanega.

Algarrobas de 36 á 39 id.

Calculáse la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal frio.

Peñaranda de Bracamonte.—17.

Trigo, entrada 00 fanegas, vendiéndose de 45 á 46 reales fanega.

Cebada 150 de 33 á 34 id.

Centeno 40 de 38 á 39 id. id.

Algarrobas 200 de 37 á 38

Guisantes 60 de 34 á 35 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª 16 id.

Hay ofertas de trigo á 48 reales fanega Pagan á 46 id. id.

Compras muy firmes y con tendencia al alza.

Tiempo lluvioso y con aspecto de nevar Aspecto de los campos buenos.

San Esteban del Valle.—17 de Enero de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.

Aceite á 20 id. id.

Aceitunas íngertas á 25'00 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 idem fanega

Huevos á 1'50 id. docena.

Tiempo bueno.

Medina del Campo.

Corización de cereales en el mercado del 17 de Enero 1913.

Trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 39 id.

Cebada á 38 id.

Algarrobas, á 38 id.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 17 de Enero de 1912.

Trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 40 id. id.
Cebada á 36 id. id.
Garbanzos á 27 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.
Vinos blancos de 20 á 30 id. cántara.
Vinos tintos de 10 á 12 id. id.
Aceite superior á 84 id. arroba.
Huevos á 6 reales docena.
Castañas de 22 á 24 id. fanega.
Cosechas de aceite escasísima, suponiendo subirá más el precio en breve.

Mombeltran.—17 de Enero.

Vino tinto, á 10 reales cántaro.
Vinagres á 12 id. id.
Aceite superior, á 80 id. id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Aceitunas íngertas de agua á 95 id. id.
Cebada á 34 id. id.
Castañas íngertas á 28 id. id.
Nueces á 24 id. id.
Aluvas á 24 id. arroba
Peras á 7 id. id.
Patatas á 4 id. id.
Migos á 6 id. id.
Huevos docena. á 1'50 id.
Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 54 id. arroba.
Tiempo bueno.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Saicho. Calle de Tom Pérez número 6. Avila.

¡CICLISTAS!

Las bicicletas mejores del mundo son las «The Maxini» y las «Labor», á plazos y al contado.

Bicicletas marca «Empire», rueda libre, 2 frenos y accesorios, 150 pesetas.

Accesorios, á mitad de su precio.

Remito catálogos á quien lo solicite

Representante exclusivo para España de la «Maxini» y «Labor»,—Robustiano Mulero.—Alberto Aguilera, 62, Madrid.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2, 1,50, 1,75, 2, y 2,50.

2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.

3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 22 de Enero saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

FLAMENCO

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas veinticinco pesetas.

Incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 28 de Enero el magnífico vapor

"POTARO,"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y mé dico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. doscientas veinticinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begonia, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

MOTORES DE GAS POBPE "Paxman," SISTEMA "OTO" PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

¡NO MAS SABAÑONES!

Usando á tiempo el infalible

BALSAMO TROPICAL

(Preparado por el Doctor Cuerda)

Desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados cicatrizan en 48 horas Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Único preparado aprobado por la clase Médica. El que le usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones, 60 céntimos

Droguería de **Antolín Santodomingo**

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA — Tomás Pérez 14

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 sea. 3 y 31 Enero; 28 Febrero; 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 23 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO
CARRETAS, 47, MADRID

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<p>Agenda de Buzete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 pts.</p> <p>Con cartera... 3,00 "</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>Con cartera... 3,00 "</p> <p>De un día en plana... 2,00 "</p> <p>Con cartera... 3,50 "</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	--	--	---

18
14

14